Número 177 - Jueves, 14 de septiembre de 2017

página 112

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 8 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican Resoluciones recaídas en expedientes de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B en suspensión temporal.

Asunto: Edicto.

Resoluciones recaídas en expedientes de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B en suspensión temporal.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos que se relacionan la Resolución recaída en expedientes de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B en suspensión temporal, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Empresa operadora: Garrido y Sánchez, S.L. Representante: Francisco Cara Antequera.

Dirección: Avda. Los Ogíjares, s/n. Localidad: Armilla (Granada).

Acto notificado: Resolución por la que se acuerda la extinción de la autorización de explotación de una máquina recreativa tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Empresa operadora: Automáticos Almerigrama, S.L.

Representante: Francisco Cara Antequera.

Dirección: Avda. Los Ogíjares, s/n. Localidad: Armilla (Granada).

Acto notificado: Resolución por la que se acuerda la extinción de la autorización de explotación de una máquina recreativa tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Empresa operadora: Salón Centro La Mojonera, S.L.

Representante: Juan Ramírez García.

Dirección: C/ Solera, 7.

Localidad: La Mojonera (Almería).

Acto notificado: Resolución por la que se acuerda la extinción de la autorización de explotación de una máquina recreativa tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Empresa operadora: Unibox Sur, S.L. Representante: Francisco Escalante Haro.

Dirección: Polg. Ind. El Viso, 3.ª fase C. C/ Rosa de los vientos, 27.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 177 - Jueves, 14 de septiembre de 2017

página 113

Localidad: Málaga.

Acto notificado: Resolución por la que se acuerda la extinción de la autorización de explotación de una máquina recreativa tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 8 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.

